

ADMINISTRATION AS A TRANSDISCIPLINARY AND COMPLEX DISCIPLINE: A LATIN AMERICAN STUDY

LA ADMINISTRACIÓN COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA TRANSDISCIPLINARIA Y COMPLEJA: UN ESTUDIO LATINOAMERICANO¹



Miguel Mujica²



Neyda Ibañez³



Rubén Castillo⁴

RESUMEN

El objetivo general es comprender a la Administración con su objeto de estudio y método, a través de un análisis de la múltiple racionalidad paradigmática de diversos autores que permitió el estudio comparado de la administración según las Escuelas de Administración en México, España, Costa Rica, Chile y Venezuela. Metodológicamente se ubica en el paradigma cualitativo y documental pues tiene una actividad interpretativa para abordar el texto oral o escrito y captar con precisión y plenitud su sentido para comprender el todo, comprender la parte y el elemento y, más en general, es preciso que texto y objeto interpretado, y sujeto interpretante, pertenezcan a un mismo ámbito, de una manera que se podría calificar de circular a la comprensión. Se concluye con la comprensión de la confluencia de principios, constructos, enunciados, métodos, epistemes y otros, dándole un carácter transdisciplinario y complejo como expresión ontológica de los mencionados ámbitos.

Palabras clave: Administración, ciencia, transdisciplinario, complejidad

ABSTRACT

The general objective is to understand the Administration with its object of study and method, through an analysis of the multiple paradigmatic rationality of different authors that allowed the comparative study of the administration according to the Schools of Administration in Mexico, Spain, Costa Rica, Chile and Venezuela. Methodologically it is located in the qualitative and documentary paradigm because it has an interpretive activity to approach the oral or written text and accurately and fully grasp its meaning to understand the whole, understand the part and the element and, more generally, it is necessary that text and interpreted object, and interpreting subject, belong to the same field, in a way that could be described as circular to understanding. It concludes with the understanding of the confluence of principles, constructs, statements, methods, epistemes and others, giving it a transdisciplinary and complex character as an ontological expression of the mentioned areas.

Keywords: Administration, science, transdisciplinary, complexity

Doi:<http://doi.org/10.5281/zenodo.4876523>

¹ Artículo que conforma parte del Proyecto Epistemología de la gerencia: Propuesta para fortalecer la formación en Ciencias Administrativas y Gerenciales, en la Línea de Investigación: Epistemología de las Ciencias Administrativas, adscrito al Centro de investigación de la pequeña, la mediana empresa y la microempresa del Estado Carabobo (CIDPyMESMicro)

² Nacionalidad: Venezolano. Grado: Doctor en Ciencias Administrativas. Adscripción: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Investigador Emérito del CIDPyMESMicro. Correo: miguel.mujica@gmail.com

³ Nacionalidad: Venezolana. Grado de Doctor en Ciencias Gerenciales. Adscripción: Universidad de Carabobo. Coordinadora Titular del Centro de investigación de la pequeña, la mediana empresa y la microempresa del Estado Carabobo (CIDPyMESMicro). Investigadora Senior del CIDPyMESMicro y acreditada PEII. Correo: neydaibanez@gmail.com

⁴ Nacionalidad: Venezolano. Grado de Doctor en Ciencias Gerenciales. Adscripción: Universidad de Carabobo. Director en C.A. Danaven, Director en FAVENPA, Director en AVEX, Presidente del BASC Venezuela. Investigador Senior del CIDPyMESMicro y acreditado PEII. Correo: ruben.castillo70@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Ante la creciente discusión sobre un vacío epistémico de la Administración, ha puesto en relieve la importancia de presentar en este artículo como objetivo general: comprender a la Administración con su objeto de estudio y método, para su validación como conocimiento científico a través de un análisis de la misma, desde su conceptualización como tal ciencia partiendo de su ubicación en otras: Sea la economía, o en las Ciencias Sociales o en el campo de la Ingeniería, con la acotación de la influencia de esos ámbitos en la múltiple racionalidad paradigmática como resultado de esa confluencia de principios, constructos, enunciados, métodos, epistemes y otros, dándole un carácter transdisciplinario.

En este sentido el artículo se organiza en tres secciones, la primera sección presenta la metodología para abordar la investigación, que se ubica en un contexto teórico enunciativo, documental. Al respecto, la hermenéutica forma parte de los métodos cualitativos, que para Taylor y Bogdan (1987, p.152) “todos los estudios cualitativos contienen datos descriptivos ricos: las palabras pronunciadas o escritas de la gente y las actividades observables” por lo tanto, parte de las conclusiones son descriptivas.

El análisis documental estará referido a fuentes de diversa índole, desde documentos de carácter oficial y privado, así como referencias escritas donde se aprecian experiencias vinculadas con el tema objeto de estudio.

De esta manera, la segunda sección expone el primer objetivo específico: describir a la administración como disciplina, lo cual provee el marco para exponer el segundo objetivo: comprender una aproximación a la Administración como disciplina transdisciplinaria y compleja.

En la tercera sección se presenta al tercer objetivo específico: interpretar a la administración como profesión basada en la transdisciplinarietà, y el cuarto y último objetivo: el diagnosticar una posibilidad taxonómica para la Administración, contribuyendo al análisis de responder a la pregunta ¿Es la Administración una ciencia? partiendo desde la fundamentación de la pregunta basada en las rupturas epistemológicas en el contexto de estudio.

Finalmente se expresan las conclusiones derivadas del análisis realizado en la investigación y que se constituye en un aporte para enriquecer el campo de la Administración como disciplina científica, y como ciencia aún no concluyente por su naturaleza social que ocupa la acción interactiva del ser humano y su entorno cambiante.

ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

En el artículo, a través de una investigación documental, y a través de un proceso de interpretación, se intenta analizar a la Administración, desde su

conceptualización usando la perspectiva interpretativa a través del método hermenéutico, puesto que de esta manera se pretende lograr una mayor interpretación del fenómeno estudiado, con la indagación documental en un contexto teórico enunciativo y descriptivo.

En este sentido, se apoya en la hermenéutica dado que para Taylor y Bogdan (1987, p.152) éste forma parte de los métodos cualitativos, y “todos los estudios cualitativos contienen datos descriptivos ricos: las palabras pronunciadas o escritas de la gente y las actividades observables” por lo tanto, parte del análisis se centra en describir una aproximación a la epistemología de la administración y sus relaciones interdisciplinarias y transdisciplinario para dar respuesta al objetivo general que se basa en analizar a la Administración, desde su conceptualización como tal ciencia partiendo de su ubicación en otras ciencias.

Ante esto, el método hermenéutico permite comprender e interpretar, tal como plantea Dilthey (2000, p.69) es “El análisis de comprender es, pues, el fundamento para el establecimiento de las reglas de la interpretación”. Para el tema que nos ocupa, se intenta en uno de sus objetivos comprender la concepción epistemológica de la Administración para su validación como conocimiento científico.

DIMENSIÓN PARADIGMÁTICA

Se considera el paradigma interpretativo, dado que Dilthey (2000, p. 107) expresa que “La preceptiva hermenéutica está vinculado con el proceder interpretativo, conectados ambos juntos, sin embargo, con la tarea sistemática de la hermenéutica” se consideró para entender las realidades construidas por los autores en su relación constante con su entorno, bien plantean Ibañez, Castillo y Nuñez (2010, p. 40) que: “en este paradigma la verdad surge como una configuración que los diversos actores le asignan y le dan significado”, por lo que las conclusiones de la investigación no pretenden hacer generalizaciones propias del positivismo, sino comprender e interpretar las posiciones en todo su proceso de definiciones y redefiniciones.

DIMENSIÓN EPISTEMOLÓGICA

Como dimensión epistemológica en este estudio se utilizaron los procedimientos cualitativos por cuanto fue necesario el análisis de los aportes de diversos autores en las ciencias económicas, y en general en las ciencias sociales, así como también en el campo de la Ingeniería, lo que involucra la múltiple racionalidad paradigmática de la Administración como resultado de esa confluencia de principios, constructos, enunciados, métodos, epistemes y otros, dándole un carácter transdisciplinario.

DIMENSIÓN METODOLÓGICA

En general, se consideró el uso del método hermenéutico, por entender que se trata de un método que tiene al discurso como objeto de estudio y permitió el carácter de rigurosidad requerida en los procesos de comprensión e interpretación coherente en el análisis de la Administración y su objeto de estudio y método para la validación del conocimiento.

LA ADMINISTRACIÓN COMO DISCIPLINA, COMO PROFESIÓN Y COMO CIENCIA.

Algunos autores formulan su definición de la administración de acuerdo a las cualidades del campo de estudio, para Sánchez (2001) los argumentos parten desde el estudio de la naturaleza dinámica de la administración, hasta los que sostienen que es una ciencia en gestación y desarrollo que se encuentra fragmentada, pero que tiene identidad y materia; y los más radicales descartaban de facto la posibilidad de su consideración como ciencia, arte o filosofía por contener una actividad como el control de las operaciones, dando un carácter pragmático a la administración y otros solo la consideran como una profesión o carrera administrativa.

Ante la diversidad de abordaje de estudio de la administración como disciplina científica, se polemiza en torno a dos planteamientos generales: 1) se considera a la disciplina, profesión o ciencia, y 2) se revisan las aportaciones de las escuelas latinoamericanas y de los estatutos de algunas profesiones con respecto a su ubicación como ciencia y como disciplina científica en Venezuela, México y España.

También en esta sección se toma en consideración a Sánchez (2001), quien realizó una estructura en varias dimensiones, con la finalidad de contribuir a la definición de acuerdo a su perspectiva: 1) en su sentido etimológico, 2) en sus definiciones ancestrales, 3) como actividad (objeto de estudio o materia), 4) como ciencia (estudio del objeto), y 5) como objeto de estudio y estudio del objeto.

En este sentido se presenta el segundo objetivo específico de la investigación que implica describir a la administración como disciplina, como profesión y como ciencia sin llegar a la unidad abstracta que implica el holismo, así pues ni el holismo ni el reduccionismo por sí solos nos ayudaran a la concepción de la administración como ciencia.

Es allí donde está la complejidad, por la dificultad de transformar la perspectiva del investigador antes, durante y después de entrar a la caja negra de la producción (cibernética), pues el comportamiento de la complejidad se asimila a un ciclo en la relación del productor/producido/productor como principio recursivo, dialógico y hologramático. Pues bien, esto implica un gran salto, un salto difícil para lograr la ruptura epistemológica paradigmática, y por consiguiente el cambio

en el modo de pensar, así como fue difícil pasar del modo de pensar de las teorías de Darwin en la Biología a las de Max Planck en la Física y luego a las de Bertalanffy con los sistemas.

LA ADMINISTRACIÓN COMO DISCIPLINA

Es un cuerpo acumulado de conocimientos que incluye principios, teorías y conceptos. La conceptualización de Mujica (2006, p. 29) dentro del ámbito de la administración "... es un agrupamiento sistemático de conceptos y principios interdependientes...en el campo de la Administración el papel de la teoría es proporcionar un medio de clasificar el conocimiento importante y pertinente de la administración..."

Lo anterior puede explicarse a través de la Gnoseología o investigación filosófica del conocimiento través de cuatro paradigmas que plantean su posición en cuanto al origen del conocimiento. Estas doctrinas son: el racionalismo, el empirismo, la fenomenología y la hermenéutica, pasando por la concepción del mundo en palabras de Samaja (2005, p. 330) de la "mito – lógica a la concepción epistemo – lógica".

De lo antedicho se desprende que indudablemente La administración como disciplina involucra el estudio de la episteme que se ha ido configurando en un momento determinado y afianza sobre todo lo referente al problema de la construcción de alguna teoría.

Por lo tanto, Ibañez y Castillo (2012, 2018) expresan que la administración como disciplina ha forjado sus conocimientos desde los inicios rudimentarios de los hombres de las cavernas, pasando por las creencias aceptadas en base a fundamentos teológicos de la época del oscurantismo hasta el método científico Newtoniano y la nueva visión relativista del universo Einsteiniano, tal como se interpreta de Martínez (2004), en su conceptualización de la nueva Ciencia acerca de los postulados aristotélicos, einsteinianos y kantianos.

De esta manera la conformación de un grupo de enunciados que dilucidan la comprensión, interpretación y aplicación de conocimientos en el ámbito administrativo, brindando las bases y herramientas para el pensamiento gerencial permite probar sus enunciados a través de la praxis gerencial, se crea teoría partiendo de la experiencia de esa misma práctica, y está por Teorías que la conforman sus principios.

Este concepto permitía sostener el carácter científico de la Administración, no obstante la polémica se abre si realmente es una Ciencia o una disciplina científica. Para establecer las diferencias, además de lo argumentado por Martínez (2004), también se puede agregar los siguientes sustentados en Gianella (2006):

...ciencia es el conjunto de conocimientos –o candidatos a conocimientos– sistemáticamente organizados, racionalmente justificados y metodológicamente fundados. Para el caso de ciencias fácticas se agregan además los rasgos de la contrastabilidad empírica y del apoyo fáctico...*Esos conocimientos se reúnen en áreas o campos temáticos, que son las disciplinas científicas*, tales como la matemática, la física, la sociología, la biología y la historia...Las disciplinas científicas son formas de organización del conocimiento que pueden justificarse por criterios temáticos u ontológicos, así como por criterios históricos y también socio institucionales o por una combinación de los tres. (pp. 75-76)

Partiendo de esta diferencia entre ciencia y disciplina se considera la definición de Fayol (1983, p. 139), la administración es “conducir la empresa hacia su objeto, tratando de sacar el mejor partido de todos los recursos de que dispone; es asegurar la marcha de las seis funciones esenciales”. Al sugerir como una de las seis actividades a desarrollar por una empresa, la administrativa: prever, organizar, dirigir, coordinar, controlar.

Mientras que Taylor (1983) fundamentó su filosofía en cuatro principios básicos a) el principio de la planeación, evitando la improvisación b) la preparación, el entrenamiento de los trabajadores de acuerdo con sus actitudes y aptitudes c) control, examinar que se lleve a cabo lo previsto en la planeación y d) la ejecución, la gerencia debe distribuir las funciones y responsabilidades para que se lleve un orden. Se observará que estos principios se acercan mucho a lo expuesto por la gerencia moderna.

Entre las concepciones de Taylor (1985, p. 33), está “la sustitución, incluso en los detalles más pequeños de la producción, de los métodos empíricos por métodos científicos” de esta forma Taylor comenta que (ob.cit., p.43) “Los managers, además de desarrollar de este modo una ‘ciencia’, asumen otros tipos de responsabilidades que implican nuevas y pesadas cargas para sí mismos”. Con estos aportes se puede abordar a la administración como disciplina transdisciplinaria.

LA ADMINISTRACIÓN COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA TRANSDISCIPLINARIA

Últimamente se ha gestado el prefijo “trans.”, que según García-Pelayo (1997: 884) significa “al otro lado”; es decir ir más allá de una disciplina, que delimita sus campos específicos de acción para abordar y entender un determinado aspecto de la realidad como una especie de parcela aislada de las otras disciplinas. Al contrario, hoy se requiere la organización de los conocimientos como una especie de proceso continuo como la caja negra de producción, donde los insumos se

convierten en productos y a su vez los productos se convierten en insumos. En tal caso, lo ideal es tener la “cabeza bien puesta” como la define Morin (2002, p. 26) al expresar que es una “cabeza que es apta para organizar los conocimientos y de este modo evitar una acumulación estéril”

De esta manera la administración según Chevalier y Loschak (1983) se sorprenden ante la fragmentación de la Administración como conocimiento (unidisciplinariedad) lo que ha dificultado un solo objeto y método de estudio para la misma.

Es de reconocer lo transdisciplinario, dado que la fragmentación ha sido incapaz por sí sola de comprender las realidades complejas, las interrelaciones y las interconexiones de la Administración en muchas disciplinas como la biología, la psicología, la economía, la sociología, la política, la cultura y la ecología, hacen de ello un proceso más complejo, ya planteado por Margery (2010): “La complejidad es un asunto trans-disciplinar y la transdisciplinariedad un tema complejo. Por su parte, las competencias son sistemas complejos de recursos transdisciplinares, que articulamos para afrontar los retos que encontramos en la experiencia...”

Allí está uno de los desafíos básicos según lo expresado en Ibañez y Castillo (2018) porque al parecer, en este contexto no solo existe la transdisciplinariedad de ciencias, sino que hay coexistencias de muchos paradigmas nuevos con múltiples características emergentes, con la intención de que la sociedad los acepte y le encuentre un eje transversal a los mismos, además de ello, otro de los desafíos que se denota, es el choque que conlleva el objetar varios conceptos y teorías racionalmente científicas, incluso el concepto madre de Ciencia, con el que hemos construido muchos saberes. Esto recuerda unas palabras de Morin (2005) con respecto a la vida, debido a que para él:

...vivir, de alguna manera, es morir y rejuvenecerse sin cesar. Dicho de otro modo, vivimos de la muerte de nuestras células, así como una sociedad vive de la muerte de sus individuos, lo que le permite rejuvenecer. Pero la fuerza de rejuvenecer, envejecemos, y el proceso de rejuvenecimiento se entorpece, se desorganiza y, efectivamente, si se vive de muerte, se muere de vida. (p. 94)

Esto mismo se manifiesta cuando Bachelard (2004) se refería al envejecimiento del paradigma y es que esta perspectiva se ha visto incluso en la neurociencia, pues ésta es una ciencia transdisciplinaria, ya que combina por un lado, de la anatomía, la fisiología, la química, la biología, la farmacología y la genética, y, por el otro, de la psicología, el contexto social y la ética, así lo manifiesta Martínez (2003, p. 124) colocando otro ejemplo donde “la unión de biólogos y físicos logró el descubrimiento de la doble hélice, tan importante en la determinación de las funciones hereditarias”.

Y así, en general, una gran mayoría de famosos descubrimientos han utilizado la auto-organización y combinación de varias disciplinas. Por ello, Morin (2005: 31) comenta que “Nos aproximamos a una mutación sin precedente en el conocimiento”. Ello hace dilucidar que nos encontramos inmersos en un mundo de sistemas, esto lo hace ver Capra (2006, p. 45) “El comportamiento de un organismo como un todo integrado no puede ser comprendido únicamente desde el estudio de sus partes. Como la teoría de sistemas demostraría más adelante, el todo es más que la suma de sus partes”.

Al respecto, se puede observar ejemplos manifiestos como en el campo de los biofísicos y químicos, como se expresa Prigogine (2005: 89) “se habla de birritmicidad o polirritmicidad...ha sido verificado en el campo de la bioquímica y de la química inorgánica. Son situaciones donde el sistema adopta ritmos distintos según cuáles sean las condiciones”. También Köhler citado en Martínez (2008, p. 24) para la *Psicología*, solía decir que ‘en la estructura (red, sistema) cada parte conoce dinámicamente a cada una de las otras’. Igualmente, en la Lingüística, Saussure (1996, p. 32) la ubica como sistema al afirmar que “No olvidemos que *ningún sistema*, ni siquiera rítmico, ha podido por otra parte mostrar que las sílabas aliterantes iniciales de saturnio correspondían a ictus regulares”

Entonces, de acuerdo a lo anterior las nuevas ciencias, como la ecología, la cosmología, entre otras son transdisciplinarias, tienen la posibilidad de acrecentar el conocimiento por su capacidad rizomática.

Esto lo explica Gallo (1998) cuando declara que la ecología está inserta en todas las disciplinas como la Biología, la Geografía, la Ciencia Política, la Sociología y la propia Filosofía y eso rompe con la disciplinariedad clásica, es decir de lo unidisciplinario a lo transdisciplinario, esto trae consigo una complejidad para el nuevo paradigma, que autores como Deleuze y Guattari citado en Gallo (1998) mencionan como paradigma rizomático y argumentan:

En el rizoma son múltiples las líneas de fuga y por tanto múltiples las posibilidades de conexiones, aproximaciones, cortes, percepciones, etc. Al romper con esa jerarquía estanque, el rizoma pide, sin embargo, una nueva forma de tránsito posible por entre sus innúmeros "devenires"; podemos encontrarla en la **transversalidad**. (p. 36)

Con esto se quiere decir, que la realidad actual apunta a una transversalidad entre muchas disciplinas, que si bien no la integran en totalidad, al menos la transversalidad permite abarcar el saber de una forma más amplia. Bien lo comentaba Piaget citado en Morin (2002) llamando a éstas el círculo de las ciencias, a ello manifestaba:

Las ciencias humanas se ocupan del hombre, pero éste, no es sólo un ser psíquico y cultural, sino también un ser biológico y las ciencias

humanas tienen que tener arraigo, de alguna manera, en las ciencias biológicas, que deben tener arraigo en las ciencias físicas, porque ninguna de estas ciencias es, evidentemente reducible una a la otra...todo es físico, pero, al mismo tiempo, todo es humano. El gran problema, por consiguiente, consiste en encontrar el difícil camino de la inter-articulación entre ciencias que tienen, no sólo un lenguaje propio sino conceptos fundamentales que no pueden pasar de un lenguaje al otro. (pp. 124-125)

A ello Foucault (2006) ya analizaba y hacía muchas preguntas con respecto a la tendencia de conexiones entre las disciplinas y sus discursos, en tal disertación este autor manifestaba:

...la unidad de un discurso como el de la medicina clínica o de la economía política, o de la historia natural, estamos ante una dispersión de elementos. Ahora bien, esta misma dispersión –con sus lagunas, sus desgarraduras, sus entrecruzamientos, sus superposiciones, sus incompatibilidades, sus reemplazos y sus sustituciones- puede estar descrita en su singularidad ¿Con que derecho se puede hablar de unidades y sistemas?” (pp. 118-119)

Con esto, Foucault parecía desarraigarse de sus patrones paradigmáticos con gran esfuerzo, dado que se hace sentir la inercia mental por el contexto que lo envuelve, como dice Morin (2002, p. 39) “Conocer el hombre no es recortarlo del Universo sino ubicarlo en él”.

Ahora bien, interpretando a Martínez (2003) en cuanto a *la investigación transdisciplinaria*, son los estudios que ponen el énfasis, en la integración recíproca de los saberes, donde se nutre una de la otra, donde se ejercen interacciones que pueden desembocar en la transformación de la misma, desplazándose hacia el progreso y a la superación de obstáculos de manera continua y progresiva en cada una de estas acciones e interacciones. Y por ello, Martínez (2003) opina que:

El acometer esta tarea no es cosa fácil. Tiene dificultades de muy diversa naturaleza. La primera y más importante de todas es la referida al *lenguaje*. Las realidades nuevas no pueden ser designadas o nombradas con términos viejos, pues, al hacerlo, se pierde la comprensión y la comunicación de su novedad y, sencillamente, ¡no nos entendemos! Esto es lo que le pasó a los físicos, a principios del siglo XX, al descubrir toda la dinámica de la mecánica cuántica, irreductible a los términos de la física newtoniana anterior. Necesitamos acuñar *términos nuevos*, o redefinir los ya existentes, generar nuevas metáforas que revelen las nuevas interrelaciones y perspectivas, para poder

abordar estas realidades que desafían nuestra mente inquisitiva. (pp. 109-110)

Así pues, esto es un ideal, pues no consiste en unificar un conocimiento, sino se trata de transformar e incluso auto-transformar las disciplinas, tratando de tener un nuevo mapa cognitivo sobre la transversalidad de las mismas, lo que a su vez trae consigo la creación de una meta-metodología para integrarlas de forma sistémica y así dirigirse hacia la creación de un meta-lenguaje, como bien lo dice Martínez (2003, p. 118) “Este modelo exige la creación de un meta-lenguaje, en el cual se puedan expresar los términos de todas las disciplinas participantes”. Así pues, se requiere una nueva actitud y una aptitud ante la vida, una actitud para crear manifestada por el Congreso de Lucarno, Suiza citado en Martínez (2003, pp. 117-118) como “la creación de un *nuevo arte de vivir*. Por ello, la actitud transdisciplinar implica la puesta en práctica de una nueva visión transcultural, transnacional, transpolítica y transreligiosa”.

De ello, se puede decir que para pasar de un pensamiento a otro siempre existirá la incertidumbre hacia lo nuevo, como explica nuevamente Morin (2002, p. 60) “Aprendimos que todo lo que es, sólo pudo nacer en el caos y la turbulencia y que debe resistir a enormes fuerzas de destrucción. El cosmos se organizó al desintegrarse”.

Ante esto se plantea describir la administración como profesión y su transdisciplinariedad se observa desde los Centros de Educación Superior donde se lleva a cabo la formación de los estudiantes para calificar con una profesión.

LA ADMINISTRACIÓN COMO PROFESIÓN

Es interesante plantearse, como se viene realizando la formación del capital humano para el área de la administración. Las escuelas de administración han hecho más énfasis en el aprender la aplicación de las teorías venidas de otros contextos y los docentes se dedican a enseñar la aplicación de las mismas o a evaluar a las mismas, es decir se privilegia la ingeniería administrativa pero descontextualizada.

Ahora bien, gran cantidad de la bibliografía que ha venido definiendo el discurso gerencial latinoamericano, considera la necesidad de establecer estudios teóricos que conlleven a la deconstrucción de las teorías administrativas que han emergido en los últimos treinta años a nivel mundial y que se construya una teoría administrativa contextualizada dentro de lo local y lo global. Es una de las formas de lograr esa aplicabilidad gerencial tan esperada en estos países; es decir, se impone la necesidad de teorizar, de hacer aportes teóricos, de innovar, de generar conocimiento, partiendo de los fenómenos organizacionales y gerenciales de la propia realidad.

La emergencia de nuevos paradigmas y con estas nuevas maneras de producir conocimiento exige la necesidad de la inducción y formación de los jóvenes investigadores y expertos en estas áreas del saber, para promover actividades sistematizadas así como creativas que produzcan nuevas luces que orienten de manera adecuada el camino marcado por la complejidad, la incertidumbre, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, propias de un mundo informacionalizado y virtualizado, traducido en permanente interconexión digital y expresado en globalización, todo ello característico de estos nuevos tiempos.

Por ejemplo la Universidad de Celaya (2017) en la localidad de Celaya, Guanajuato, México: Ofrece la carrera de Ingeniería Industrial Administrador, con el siguiente perfil:

...Campo laboral: Dado que la optimización de recursos y su administración es una necesidad en cualquier organismo, el IIA puede desarrollar su actividad en cualquier institución, industrial o comercial, manufacturera o de servicios, privada o pública, pudiendo también realizar actividades de capacitación, docencia e investigación en instituciones educativas de nivel superior, de acuerdo a sus intereses y aptitudes. Asimismo, puede desempeñar labores de consultoría empresarial. (p. 1)

También está la Universidad de Monterrey, Ciudad de Monterrey, Estado de Nuevo León, México (2017, p. 1), que ofrece la carrera de Ingeniero en Gestión Empresarial, que tiene entre otros objetivos: “Formar profesionales con la capacidad de gestionar e innovar empresas y organizaciones...diseñando procesos administrativos y productivos...al igual que el desarrollo y ejecución de estrategias para alcanzar metas .”

Otro ejemplo es el de la Universidad de Chile (2017, p. 1) en relación al Ingeniero Comercial: “Campo laboral: El Ingeniero Comercial, mención Administración, puede desempeñarse fundamentalmente en administración de empresas comerciales, bancos y organizaciones públicas y de servicio. También puede ejercer libremente como consultor y asesor.”

Igual, se encuentran los de la postura de definir la Administración desde el ámbito de las Ciencias Económicas, en ésta corriente se ubica la Escuela Española de Administración, Gerencia o Dirección de Empresas u Organizaciones, con gran influencia en el mundo hispano parlante, latinoamericano o hispanoamericano, afianzado en esa pertinencia sobre la preeminencia de Adam Smith en sus postulados acerca de la Economía de la producción (en los cuales se afianzó posteriormente Taylor). Los Economistas definen a la Administración como parte de la microeconomía aplicada, otros sostienen que es una ciencia auxiliar de la economía.

Así sucesivamente, en el cuadro 1 se observa algunos de los muchos ejemplos del posicionamiento de esta disciplina científica, en un reacomodo y reconocimiento como tal disciplina, pese a sus detractores, muchas veces por ignorancia, incluso de sus mismos profesionistas, con o poco conocimiento de su propia área.

Cuadro 1. Ubicación disciplinaria de las Escuelas de Administración en Latinoamérica

No.	País	Universidad	Facultad o Instituto	Escuela o Programa de Licenciatura	Grado a otorgar
1	Chile	Universidad de Chile (5)	Facultad de Economía y Negocios	Escuela de Economía y Administración. http://www.fen.uchile.cl/es/pregado/ingenieria-comercial	Licenciado en Ciencias Económicas Licenciado en Ciencias de la Administración de Empresas Título Profesional: Ingeniero Comercial.
2	Argentina	Universidad de Buenos Aires (6)	Facultad de Ciencias Económicas	Licenciatura en Administración http://www.economicas.uba.ar/alumnos/administracion/	Licenciado en Administración
3	Brasil	Universidade de São Paulo USP (1)	Faculdade de Economia, Administração e Contabilidade (FEA)	Departamento de Administração http://www.fea.usp.br/administracao/graduacao/bacharelado-em-administracao	Bacharelado em Administração
4	México	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Contaduría y Administración	Licenciatura en Administración http://oferta.unam.mx/carreras/3/administracion	Licenciado en Administración
5	Colombia	Universidad de los Andes de Colombia (16)	Facultad de Administración	Programa de pregrado en Administración https://catalogo.uniandes.edu.co/es-ES/2014/Catalog/Facultad-de-Administracion/Pregrado/Administracion	Administrador
6	México	Tecnológico de Monterrey (28)	Área de Negocios	Carrera Profesional Licenciado en Administración y Estrategia. http://admisio.itesm.mx/lae	Licenciado en Administración y Estrategia
7	Costa Rica	Universidad de Costa Rica (34)	Facultad de Ciencias Económicas	Escuela de Administración de Negocios. Carrera Dirección de Empresas. http://www.ucr.ac.cr/estudiantes/carreras/ciencias-sociales.html	Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas
8					

Fuente: Elaboración propia basados en el ranking de universidades latinoamericanas (2018).

Por otra parte, están las corrientes disciplinarias, entre ellas la Sociología, en la cual algunos de los representantes de la importante corriente sociológica de las organizaciones (pionera en las primeras fases de la administración) también hacen ver su preeminencia, expresando que siendo la Administración una disciplina dentro de las Ciencias Sociales, es parte de ella.

Respetando los argumentos de estos colegas, habría que considerar los aspectos ontológicos de cada disciplina, sea científica o profesionista. El importante aporte de la sociología en la conformación del pensamiento Administrativo no es suficiente para reducirla igual la Psicología, la Ingeniería o cualquier otra importante disciplina vinculada. En este artículo se alinea con lo expuesto por

Gianella (2006) al establecer la diferencia entre disciplina (formas de organización del conocimiento científico), y ciencia (conjunto de conocimientos científicos).

En las Universidades venezolanas, sobre todo en las más tradicionalistas, persiste la concepción de las Facultades en Ciencias Económicas y Sociales, y con doctorado en ciencias administrativas y gerenciales; en las mismas, se encuentran entre otras, por ejemplo, la Universidad de Costa Rica (2017) se presenta con la siguiente definición institucional al explicar lo concerniente a la oferta educativa, haciendo una clara y válida diferenciación entre Ciencia y Disciplina Científica:

El área de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica cuenta con cuatro grandes facultades: la Facultad de Derecho, la Facultad de Educación con sus escuelas de Formación Docente, Bibliotecología y Ciencias de la Información, Orientación y Educación Especial, Educación Física y Administración Educativa; la Facultad de Ciencias Económicas con sus escuelas de Economía, Administración de Negocios, Administración Pública y Estadística; y la Facultad de Ciencias Sociales con las escuelas de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Sociología, Historia, Geografía, Psicología, Ciencias Políticas, Antropología y Trabajo Social. Además de sus múltiples opciones académicas de bachillerato y licenciatura, esta área cuenta con varios posgrados asociados a su quehacer tanto a nivel de maestría como de doctorado. (p. 1)

Agrupan alrededor de las Ciencias Económicas, las que ontológicamente tienen fines comunes y afines o directamente pertinentes.

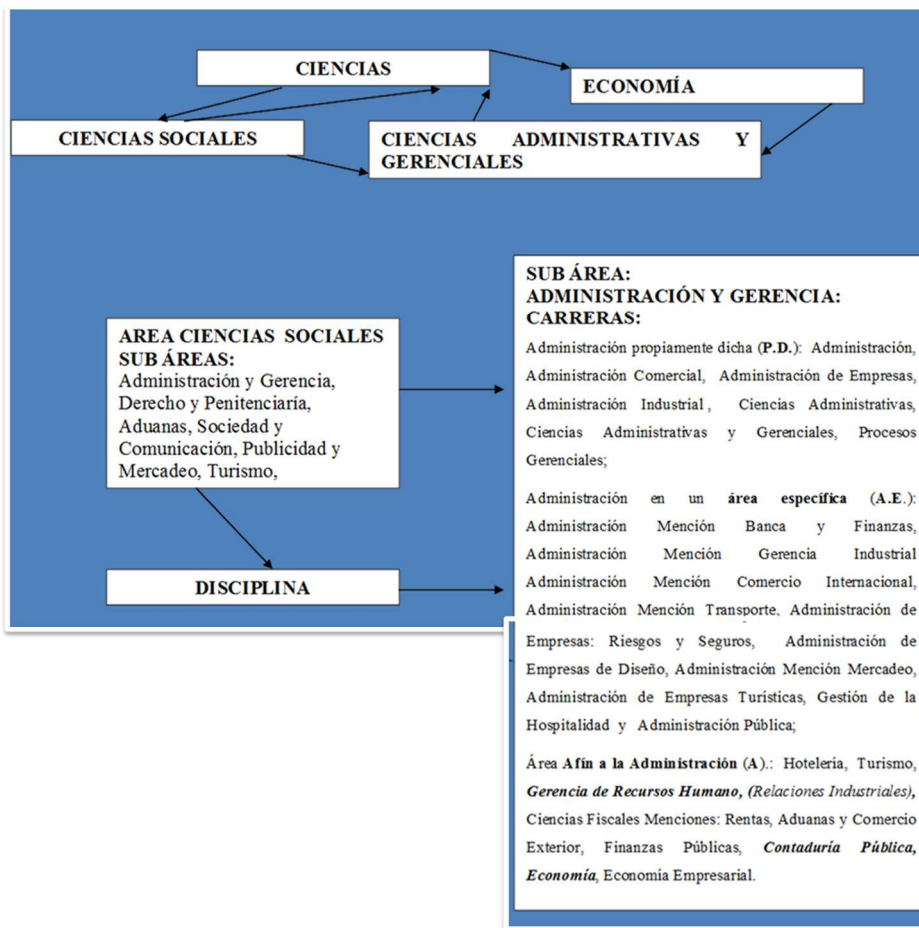
Por su parte la Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM (2018)., ya sale adelante y tiene su Facultad de Contaduría y Administración, como muestra de su definición disciplinaria de este campo de conocimiento, al contrario la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela (2018), en una actitud bastante amplia y transdisciplinaria alberga en su seno a las disciplinas de la Sociología, la Antropología, Actuariales, entre otras, además de las propiamente dichas en el campo disciplinario.

En este sentido, también se trae a colación el comentario de Armas y Malavé (2000), citado en Mujica (2006), quienes vienen argumentando, acerca de la duda sobre la científicidad de la Administración, donde coexiste, la charlatanería con la improvisación y la ignorancia de los procesos de carácter científico de la disciplina concerniente a la Gerencia.

Tomando como referencias las prescripciones de algunos contextos en el mundo: Venezuela, España y México se inserta la administración como ciencia y como disciplina inherente y conexas. En el caso de Venezuela, la

Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU, 2018) la refieren como ciencia y posteriormente como disciplina científica, como se aprecia en el cuadro 2.

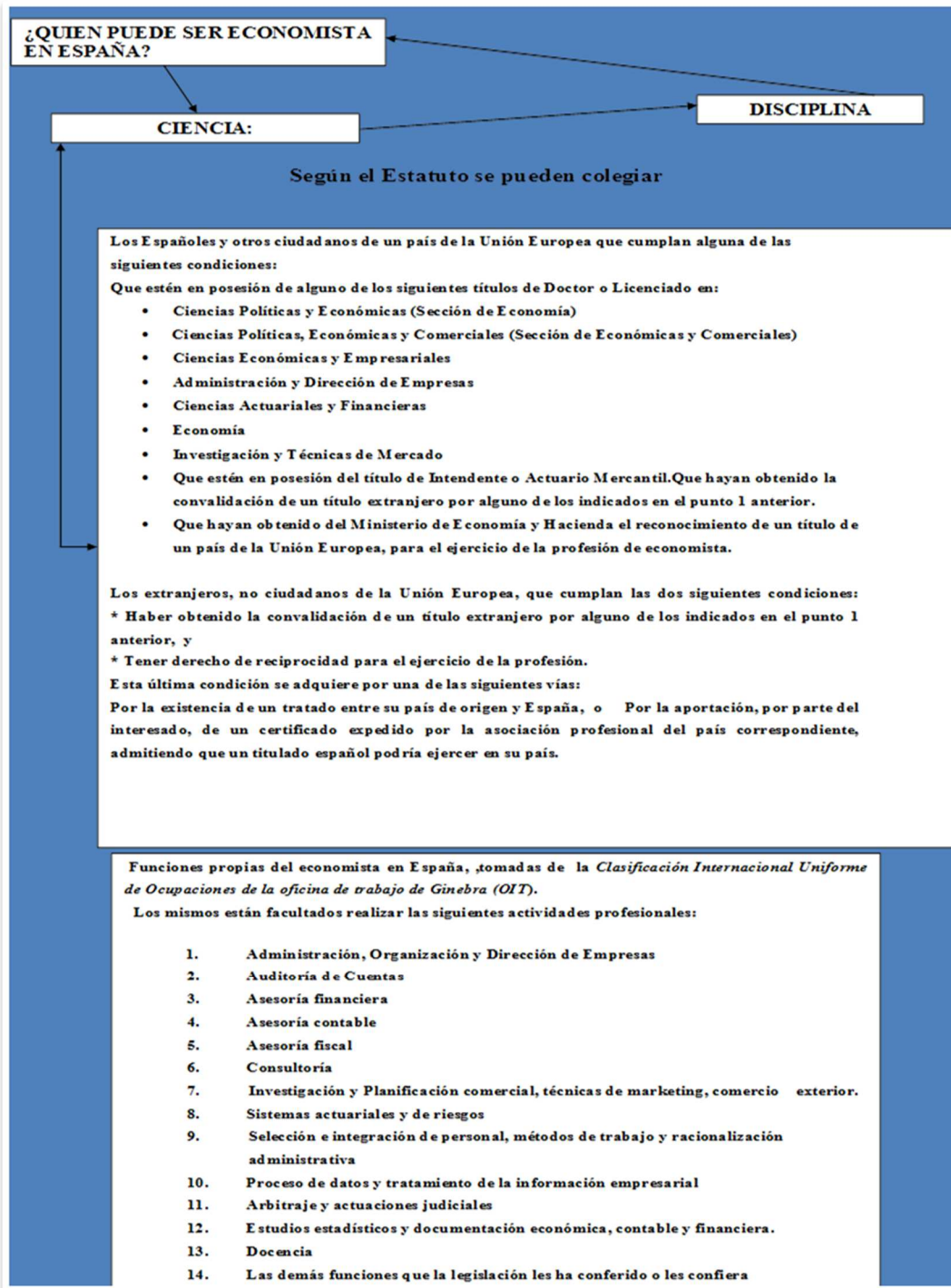
Cuadro 2. Ubicación como ciencia y como disciplina científica en Venezuela



Fuente: Elaboración propia a partir de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU, 2018).

Tomando como referencia la Ley o Estatuto profesional del Economista en España (2017), como ejemplo del manejo actual de la coexistencia de las diversas áreas involucradas por diversas disciplinas afines y complementarias entre sí en el campo de la administración y la gerencia, en primer lugar definiendo acerca de ¿Quién puede ser economista? Como se observa en el cuadro 3, en España, estas carreras las regula dicho estatuto.

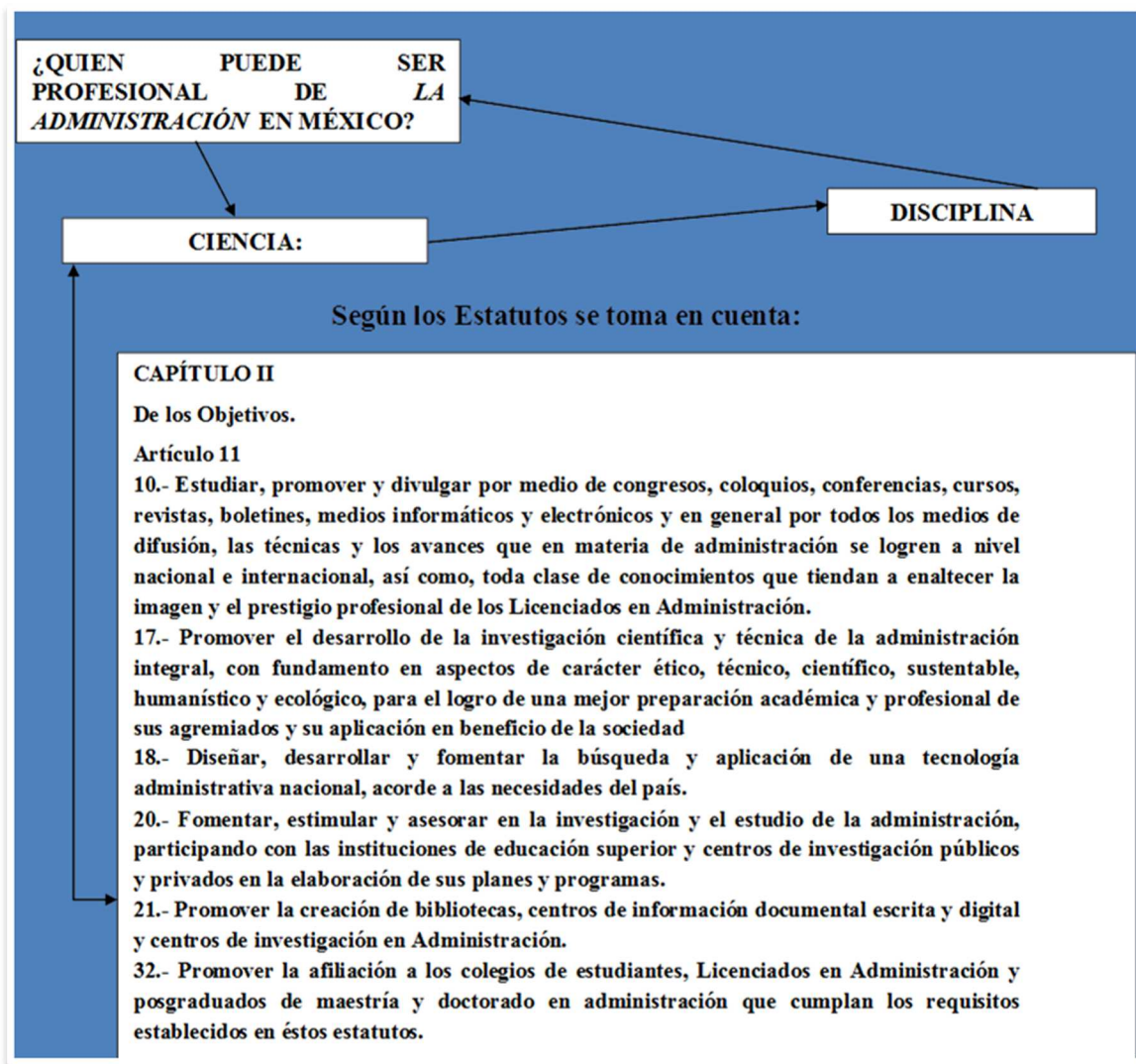
Cuadro 3. Ubicación como ciencia y como disciplina científica en España



Fuente: Elaboración propia a partir del Colegio de Economista en España (2017).

Del mismo modo se presentan los estatutos de la Federación Nacional de Colegios de Licenciados en Administración (2015), y del Colegio Nacional de Licenciados en Administración (2015). México, también como ejemplo del manejo actual de la coexistencia de las diversas áreas involucradas por diversas disciplinas afines y complementarias entre sí en el campo de la administración y la gerencia, en primer lugar acerca de sus objetivo y definiendo acerca de su ámbito profesionalista.

Cuadro 4. Ubicación como ciencia y como disciplina científica en México



Fuente: Elaboración propia a partir de la Federación Nacional de Colegios de Licenciados en Administración, y del Colegio Nacional de Licenciados en Administración, A. C. (2015).

Ya en investigaciones anteriores propias, los autores de este artículo lo vienen pregonando con las siguientes apreciaciones: la siguiente interpretación, se confunden los términos disciplina con ciencia, se evalúa a la disciplina de la Administración con el mismo baremo con el cual se evalúa a una disciplina de las Ciencias Naturales, (para algunos en el campo de las Ciencias sociales o afín a ella, para otros no es más que Microeconomía aplicada y un tercer grupo una disciplina de apoyo, que intenta recuperar la Ingeniería, como disciplina matriz junto con la Economía que la generó).

De acuerdo al estudio del arte de la administración como profesión se infiere a que éste se basa en un conjunto de conocimientos transdisciplinario, es decir se apoyan en otras ciencias, artes y disciplinas, no excluyentes, como se observa en los orígenes de la administración con las contribuciones de Taylor y Fayol (Ingeniería), Weber (Sociología), de Smith (Economía) y otros, que convergen de manera interdisciplinaria, multidisciplinaria de diferentes racionalidades.

LA ADMINISTRACIÓN COMO CIENCIA

El artículo sigue la estructura desarrollada por Sánchez (2001) debido a que considera a *la Administración como ciencia* porque tiene: 1) un objeto de estudio (materia) tan antiguo como la organización del hombre para satisfacer sus necesidades; 2) cuenta con un estudio del objeto, que se consolida a partir de los aportes de Smith, Fayol, Taylor en los siglos XIX y XX; 3) tiene un campo profesional para aplicar sus conocimientos en las empresas; 4) existen carreras y universidades que ofrecen la profesión de su enseñanza y aprendizaje, que la constituyen en la Ciencia Administrativa; 5) existen disciplinas que han contribuido a su desarrollo teórico, pero el campo de estudio cuenta con su propio objeto de estudio; 6) es una disciplina aplicada en gestación, que en su ejercicio y práctica surge como arte y en su desarrollo se ha convertido en una ciencia embrionaria.

Lo anterior, implica ampliar lo expuesto por Bunge (1999) sobre la Administración, cuando la ciencia administrativa es científica, es una rama de la sociotecnología, que saca provecho de la Psicología, la Sociología, la Economía y la Política. En este sentido, se respeta a las diferentes ciencias y disciplinas que aportaron las bases a las ciencias administrativas.

No obstante, algunos autores, entre ellos, Koontz y Weihrich (1991); Drucker (1999); Mujica (2002; 2006), Ibañez y Castillo (2008; 2012); Ibañez, Castillo y Mujica (2018); Marín-Idárraga (2012); Figueredo (2015) consideran su carácter científico, tal como Sánchez (2001, p. 73) explica que está basado en el estudio de las organizaciones, junto con la sociología, que tiene un interés notorio en las organizaciones. “si no fuera así, la sociología también tendría que escoger la materia que le da vida y el estudio de las organizaciones”.

¿ES LA ADMINISTRACIÓN UNA CIENCIA?

Para responder esta pregunta se debe analizar los componentes principales del perfil epistemológico de la Administración; por este concepto Bachelard (1984) explica que:

Un perfil epistemológico debe ser relativo a un concepto designado, que vale sólo para un espíritu particular que se examina a sí mismo en un estadio particular de su cultura. Esta doble particularización constituye su interés para una psicología del espíritu científico. (p. 37)

Por tanto, en este perfil subyacen los obstáculos epistemológicos predominantes para la Administración, siendo ésta la esencia para lograr actos epistemológicos que permitan nuevas concepciones e interpretaciones de la realidad. Para Bachelard (2004) el perfil epistemológico encontrará su fundamento en un conjunto de elementos que se pueden describir como los obstáculos epistemológicos, rupturas epistemológicas y los actos epistemológicos.

Para superar los obstáculos epistemológicos en la concepción de la Administración se han producido quiebres paradigmáticos en la historia del hombre creando ciencia y conocimiento, en éste subyacen un sin fin de elementos que permiten los saltos epistemológicos, lo cual es cónsono con lo expresado por Morin (2005):

El hombre es un ser evidentemente biológico. Es, al mismo tiempo, un ser evidentemente cultural, meta-biológico y que vive en un universo de lenguaje, de ideas y de conciencia. Pero, a esas dos realidades, la realidad biológica y la realidad cultural, el paradigma de simplificación nos obliga ya sea a desunirlas, ya sea a reducir la más compleja a la menos compleja...Olvidamos que uno no existe sin el otro; más aún, que uno es, al mismo tiempo, el otro. (p. 89)

Ante esto, se puede inferir que hoy, el concepto de la Administración ha gestado variantes ontológicas, axiológicas, teleológicas y metodológicas, permitido ante los quiebres o rupturas epistemológicas como parte del quehacer ciencia. De hecho, Damiani (2005, p. 29) expresa que la epistemología analiza, evalúa y critica el conjunto de problemas que presenta el proceso de producción de conocimiento científico.

Lo anterior fundamenta la importancia del objetivo de diagnosticar una posibilidad taxonómica para la Administración, contribuyendo al análisis de responder a la pregunta ¿Es la Administración una ciencia? partiendo desde la etimología de la Administración.

En primer lugar se presenta el significado de la palabra, según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE, 2015), para la cual el término *Administración*, tiene las siguientes connotaciones:

Es una palabra que viene del latín **administrātiō** (*genitive administrātiōnis*), la cual significa acción de administrar viene del verbo **administrar**, del latín **administrāre**, se forma del prefijo "ad", hacia, y de "ministratio". Esta última palabra viene a su vez de "minister", vocablo compuesto de "minus", comparativo de inferioridad, y del sufijo "ter", que sirve como término de comparación.

Expresa de acuerdo a innumerables autores: subordinación u obediencia, también se dice del sujeto que realiza una función bajo el mando de otro sujeto; o también alguien que sirve a otro y que a su vez significa:

1. Gobernar, ejercer la autoridad o el mando sobre un territorio y sobre las personas que lo habitan.
2. Dirigir una institución.
3. Ordenar, disponer, organizar, en especial la hacienda o los bienes.
4. Desempeñar o ejercer un cargo, oficio o dignidad.
5. Suministrar, proporcionar o distribuir algo.
6. Conferir o dar un sacramento.
7. Aplicar, dar o hacer tomar un medicamento.
8. Graduar o dosificar el uso de algo, para obtener mayor rendimiento de ello o para que produzca mejor efecto.

De esta forma se puede observar las diversas connotaciones de dicho término, ha cambiado en el tiempo tanto en el significado como en el alcance de la actividad, que han hecho rupturas epistemológicas en el quehacer de la ciencia. Pese a que algunos estudiosos objetan esta definición como punto de partida, es denotar el significado en el idioma materno culturalmente presente en Latinoamérica, y no se debería olvidar en este contexto hispano en el que se está inmerso.

CONCLUSIÓN

En la contemporaneidad en relación a la definición de la Administración, también llamada por distintos autores Ciencias Administrativas, como referentes importantes para abordar este planteamiento, tales Koontz y Weihrich (1991); Drucker (1999); Mujica (2002; 2006), Ibañez y Castillo (2008; 2012); Ibañez, Castillo y Mujica (2018); Marín-Idárraga (2012); Figueredo (2015); quienes de una u otra forma, exponen los dos polos que conforman este campo, el proveniente del conocimiento reflexivo (interpretativo, fenomenológico) y el experiencial (científico).

Por otra parte resalta su carácter dual y unísono, al mismo tiempo es eminentemente pragmática, combina la teoría con su utilidad práctica y contextualizada. Igualmente denota el carácter inexacto, incierto que caracteriza a las ciencias sociales -campo al cual pertenece o se deriva o tiene connotaciones de ella- la Administración, según los autores mencionados.

Considerando de manera integrada lo propuesto por dichos autores, por una parte definen a la Administración como parte de la Ciencia Social, pero por la otra establece una clara diferenciación en las Ciencias Naturales. Estableciendo la imposibilidad de comparar ambas ciencias en el sentido de una reducir a la otra por cuanto se fundamentan en perspectivas diferentes, lo que hace recordar a Morin (2005, p. 89) al expresar que “el paradigma de simplificación nos obliga ya sea a desunirlas, ya sea a reducir la más compleja a la menos compleja...Olvidamos que uno no existe sin el otro; más aún, que uno es, al mismo tiempo, el otro...”

Pese a esto, en los últimos tiempos hay discusión acerca si la Administración pertenece a las Ciencias Sociales. Incluso como una respuesta a esto, ha emergido en algunos países el título profesional de ingeniería de la empresa, o administrativa o comercial, concibiéndola como una parte inseparable del proceso productivo de bienes o servicios más que una disciplina de las Ciencias Sociales y Humanísticas.

Pero, la Administración ha cambiado a una disciplina científica transdisciplinaria y compleja para tomar decisiones de impacto social, basado en la rigurosidad de su análisis, reflexiones e interpretaciones que generan un entramado teórico – conceptual que persigue el bienestar ecológico emocional de las personas en un equilibrio con su entorno, en este sentido Ascanio y González (2011) manifiestan que ...Se evidencia la vinculación del enfoque de la transdisciplinariedad en las competencias gerenciales, cuando se asuma como una configuración especial para construir y sistematizar los saberes, y cómo estos pueden ser aplicados en la solución de problemas socio-profesionales e institucionales...”

A manera de reflexión, la Administración es una disciplina científica basada en el conjunto de conocimientos transdisciplinarios, que se generan de la economía, psicología, ecología, biología, física, matemáticas, filosofía, religión, antropología, ingeniería, educación, entre otros, tal como se interpreta en la administración como profesión y sus referencias en Venezuela, España y México.

REFERENCIAS

Ascanio, T., González, V. (2011). Vinculación del enfoque de la transdisciplinariedad en las competencias gerenciales del director de educación primaria bolivariana. *Revista Científica Digital del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales*, 1 (3): 32-53

Bachelard, G. (1984). *La filosofía del no*. Argentina: Amorrortu Editores S.A

- Bachelard, G. (2004). *La formación del espíritu científico*. México: Siglo XXI editores, S.A. de C.V.
- Bunge, M. (1999). *Las ciencias sociales en discusión: una perspectiva filosófica*. Argentina. Sudamericana.
- Capra, F. (2006). *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. España: Anagrama, S.A.
- Chevalier, J. y Loschak, D. (1983). *La ciencia administrativa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Colegio de Economistas (2017). *Estatuto profesional del Economista en España: Ubicación como ciencia y como disciplina científica en España*. Recuperado de: <http://blog.economistas.org/category/estarcolegiado/> (02 de marzo de 2017).
- Colegio Nacional de Licenciados en Administración (2015). *Estatutos*. Recuperado de <http://www.conla.org.mx/normatividad.html> (5 de enero de 2018).
- Damiani, L. (2005). *Epistemología y ciencia en la modernidad: El traslado de la racionalidad de las ciencias físico-naturales a las ciencias sociales*. Caracas: FACES-UCV.
- Dilthey, W. (2000). *Dos escritos sobre hermenéutica: El surgimiento de la hermenéutica y los esbozos para una crítica de la razón histórica*. España: Istmo, S.A.
- Drucker, P. (1999). *La sociedad postcapitalista* Buenos Aires: Sudamericana S.A.
- Fayol, H. (1983). *Administración industrial y general*. México: Herrero hermanos, Sucs., S.A.
- Federación Nacional de Colegios de Licenciados en Administración (2015). *Estatutos de la Federación Nacional de Colegios de Licenciados en Administración* Recuperado de: <http://www.conla.org.mx/normatividad.html> (5 de enero de 2018).
- Federación Nacional de Colegios de Licenciados en Administración (2015). *Estatutos de la Federación Nacional de Colegios de Licenciados en Administración* Disponible: <http://www.conla.org.mx/normatividad.html> (5 de enero de 2018).
- Figueredo, J. (2015). La gerencia como ciencia: objeto de estudio. *Epistemología y gerencia*. 1(1) : 10-19
- Foucault, M. (2006). *La arqueología del saber*. México: Siglo Veintiuno editores, S.A. de C.V.
- Gallo, S. (1998). Conocimiento y transversalidad. <http://www.bu.edu/wcp/Papers/TKno/TKnoGall.htm#top> (18 de febrero de 2018).
- García-Pelayo, R. (1997). *Diccionario enciclopédico ilustrado*. México: Larousse, S.A. de C.V.
- Gianella, A. (2006). Las disciplinas científicas y sus relaciones. *Anales de la educación común* , 2 (3): 74 – 83.
- Ibañez, N. y Castillo, R. (2008). *Epistemología de la Gerencia y sus Métodos*. Venezuela: Comala.com.

- Ibañez, N. y Castillo, R. (2012). *Epistemología de la Gerencia y sus Métodos*. 2ª ed. Valencia, Venezuela: Medios y Publicaciones de la Universidad de Carabobo.
- Ibañez, N., Castillo, R. y Mujica, M. (2018). *Epistemología de la Gerencia y sus Métodos*. 3ª ed. España: Académica Española.
- Ibañez, N., Castillo, R. y Núñez, A. (2010). Los Desafíos del Discurso de la Estrategia en las Organizaciones: una mirada sobre la posición de la estrategia competitiva de Michael Porter. *Negotium*, 5 (15): 37-65.
- Koontz, H. y Wehrich, H. (1991). *Elementos de Administración*. México: Mc Graw-Hill/Interamericana de México, S.A. DE C.V.
- Margery, E. (2010). *Complejidad, transdisciplinariedad y competencias: cinco viñetas pedagógicas*. San José, Costa Rica: Uruk.
- Marín-Idárraga, D. (2012). Consideraciones epistemológicas en torno al carácter científico de la administración. *Innovar*, 22 (46): 39-52.
- Martínez, M. (2003). Transdisciplinariedad. Un enfoque para la complejidad del mundo actual. *ConcienciActiva*, 21 (1):107-146.
- Martínez, M. (2004). El proceso de nuestro conocer postula un nuevo paradigma epistémico, *Polis Revista latinoamericana*, 8: 1-16.
- Martínez, M. (2008). La Investigación cualitativa. Ponencia presentada en *el I Seminario institucional de formación e investigación cualitativa*. Valencia, Venezuela.
- Morin, E. (2002). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Morin, E. (2005). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa, S.A.
- Mujica, M. (2002). *El discurso epistemológico implicado en las teorías administrativas, a partir de la década de los años setenta, en el contexto de la sociedad informacional*. Tesis Doctoral en Ciencias Administrativas. Caracas, Venezuela: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR).
- Mujica, M. (2006). *El discurso epistemológico. Implicado en las teorías administrativas a partir de la década de los años setenta, en el contexto de la sociedad informacional*. Valencia, Venezuela: Blue Cube Digital Services.
- Oficina de Planificación del Sector Universitario (2018). Ubicación como ciencia y como disciplina científica en Venezuela. Libro de oportunidades de estudios universitarios. Recuperado de http://loeu.opsu.gob.ve/vistas/carreras/areas_subareas_conocimiento.php?id=5 (5 de enero de 2018).
- Prigogine, I. (2005). *El nacimiento del tiempo*. España: Tusquets Editores, S.A.
- Ranking de Universidades Latinoamericanas (2018). Ubicación disciplinaria de las escuelas de administración en Latinoamérica. Recuperado de http://www.webometrics.info/es/americas/latin_america. (28 de enero de 2018).

Real Academia Española (2015). Administración. Recuperado de: <http://lema.rae.es/drae/srv/> (28 de enero de 2018).

Samaja, J. (2005). *Epistemología y metodología: elementos para una teoría de la investigación científica*. Buenos Aires: Universitaria de Buenos Aires Sociedad de Economía Mixta.

Sánchez, J. (2001). La administración pública como ciencia. Su objeto y estudio. México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

De Saussure, F. (1996). El celo por la repetición. En *Las palabras bajo las palabras, compilado por Jean Starobinski*. España: Gedisa, S.A., 14-38.

Taylor, F. (1983). *Principios de la administración científica*. México: Herrero hermanos, Sucs., S.A.

_____ (1985). *Management científico*. España: Orbis, S.A.

Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Paidós Ibérica, S.A.

Universidad Autónoma de México (2018). Oferta Académica. Recuperado de: <http://oferta.unam.mx/> (04 de enero de 2018).

Universidad Central de Venezuela (2018). Escuela Administración y Contaduría. Recuperado de: http://www.ucv.ve/administracion_contaduria (04 de enero de 2018).

Universidad de Celaya (2017). Carrera de Ingeniería Industrial Administrador. Carreras Profesionales. Recuperado de: <http://www.udec.edu.mx/i2012/oferta-educativa/licenciaturas/ingenieria-industrial/ingenieria-industrial.html#prettyPhoto> (25 de febrero de 2017).

Universidad de Chile (2017). Ingeniería Comercial. Carreras. Recuperado de: <http://www.uchile.cl/carreras/4966/ingenieria-comercial> (25 de febrero de 2017).

Universidad de Costa Rica (2017). Oferta educativa. Carreras. Recuperado de: <https://www.ucr.ac.cr/estudiantes/carreras/#ciencias-sociales> (25 de febrero de 2017).

Universidad de Monterrey (2017). Ingeniería en Gestión Empresarial. Carreras. Recuperado de: <http://www.udem.edu.mx/Esp/Carreras/Ingenieria-y-Tecnologias/Ingeniero-en-Gestion-Empresarial/Pages/descripcion-carrera.aspx> (25 de febrero de 2017).